

Consell y empresas consensuan una guía sobre los precios de los materiales de construcción

FOPA pide al conseller de Hacienda la unificación de criterios entre departamentos autonómicos en las contrata

0

M. Vilaplana

16·02·23 | 15:30 | **Actualizado a las 16:17**



La reunión entre el conseller y los representantes del sector.

El conseller de Hacienda y Modelo Económico, Arcadi España, ha destacado que la Comunidad Valenciana “es pionera en la normalización de la revisión de precios de los materiales de construcción con una guía consensuada con el sector”. En concreto, Arcadi España ha señalado que desde la Generalitat “ofrecemos seguridad jurídica y certidumbre ante la aplicación de la revisión de precios de material de construcción derivada de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y para ello somos una de las pocas comunidades que cuenta con una guía que sirve de referencia para las administraciones de la Comunidad y las empresas que tengan contratos vigentes”.

Arcadi España ha explicado que la guía “**pretende ser un documento de apoyo para las empresas contratistas de obras y para los órganos de contratación, y en ella se orienta,**

entre otros aspectos, sobre a qué contratos públicos le es de aplicación, los tiempos para realizar la solicitud, los periodos que se deben considerar para determinar si existe o no impacto directo y relevante, o que obra debe incluirse o sobre cuando debe realizarse el abono”.

PUBLICIDAD

El máximo responsable de las cuentas valencianas ha realizado estas declaraciones durante la reunión de trabajo que ha mantenido este jueves con representantes de la Federación de Contratistas de Obra Pública de la Comunidad Valenciana (Fecoval) y la Federación de Obras Públicas de la Provincia de Alicante (FOPA), en la que también han participado el subsecretario de la Conselleria de Hacienda, Daniel González Serisola, y la secretaria autonómica de Modelo Económico y Financiación, María José Mira.

Arcadi España ha recordado que la Generalitat aprobó el pasado 1 de abril su adhesión al Real Decreto Ley 3/2022 de **medidas excepcionales en materia de revisión excepcional de precios en los contratos de obras del sector público** en la Comunidad Valenciana.

Así, el conseller ha indicado que estas medidas excepcionales se justifican porque **la guerra en Ucrania “ha agravado el problema del alza de precios y ha conllevado que muchas**

industrias del sector de la construcción hayan optado por la paralización de su negocio al no poder asumir los costes y que las industrias que han mantenido su actividad, se hayan visto obligadas a incrementar los precios de suministro para paliar los costes adicionales, lo que ha supuesto una gran inestabilidad en los precios”.

Asimismo, Arcadi España **ha puesto de relieve la colaboración público-privada** y así ha indicado que la Conselleria de Hacienda “envió a todas las administraciones en 2021 una recomendación de utilización de los precios de referencia en la redacción de proyectos de obra y para el establecimiento del presupuesto base de licitación de las correspondientes obras de la base de datos de la Construcción del IVE, tal y como nos había reivindicado Fecoval”.

“Es esencial la cooperación con el sector de la construcción de la Comunidad para lograr su consolidación, modernización y transformación y así poder conseguir que siga siendo **una palanca para generar más riqueza, empleo, igualdad de oportunidades y, en definitiva, bienestar**”, ha apuntado el titular de Hacienda.

Armonización

Por su parte, el presidente de la Federación de Obras Públicas y Auxiliares de la Provincia de Alicante (FOPA), Javier Gisbert, ha solicitado al conseller de Hacienda y Modelo Económico, Arcadi España, la **armonización de criterios entre las diferentes consellerias en materia de revisión de los precios de los concursos públicos**, una de las cuestiones a las que se enfrenta el sector de la obra pública en la Comunidad Valenciana.

La reunión, celebrada de manera conjunta con representantes de Fecoval, ha sido calificada de “muy provechosa, donde hemos encontrado mucho ánimo de colaboración por parte del conseller, lo que **nos permite tener confianza en lograr algunas de las reivindicaciones que afecta al conjunto del sector**”, según indicó. Entre los temas tratados con el conseller también se ha abordado la fijación de criterios y sobre la aplicación de la Ley de Contratos Públicos y la concreción en cuanto a clasificación y cláusulas sociales. El presidente de FOPA ha destacado de la reunión la cuestión de “incluir la aplicación de la revisión de precios en los contratos públicos, siguiendo lo establecido en la guía que creó la Conselleria de Hacienda con gran acierto y reconocimientos en otras comunidades autónomas”.

Además, Gisbert ha añadido que “**es muy importante el compromiso del conseller para que actúe como interlocutor con el Gobierno de España**, con el que necesitamos algunas respuestas a peticiones que tienen que ver con los últimos decretos de revisión de precios, sobre todo para solventar lagunas importantes que no han sido recogidas en las últimas revisiones”.

FOPA ha agradecido la predisposición del conseller de actuar de mediador entre los intereses del sector de la Comunidad Valenciana y los responsables de la Administración Central, puesto que gran parte de las decisiones normativas son de carácter estatal.